



## PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA - 2018

Néstor Aaron Orellana Téllez (Moderador), Buenos días y bienvenidos, damos inicio formal y legal a la primera reunión ordinaria del Comité de Transparencia que corresponde a este año 2018, hoy doce de abril.

Doy cuenta de los asistentes de esta mesa y a usted presidente como titular del Comité, que nos acompañan para efecto de declarar el quórum, al titular del Órgano de Interno Control, el maestro Jesús Pedro Brizuela Villegas, así como el titular de la Unidad de Transparencia el Dr. Gerardo Ballesteros de León y desde luego su presencia al presidente de este comité Dr. Alfonso Hernández Barrón, presidente también, de la Comisión Estatal de Derecho Humanos, estando todo el quórum presente presidente; el (presidente del Comité de Transparencia) se declara el quórum legal y se procede a desahogar el resto de los puntos de la orden del día.

(Moderador), gracias, continuamos con el punto dos, que es lectura, aprobación y desarrollo, del orden del día que hoy nos ocupa, quedando de la siguiente manera:

No	Tema
I	Lista de asistencia y declaración del quórum.
II	Lectura, aprobación y desarrollo del orden del día.
III	Presentación, análisis y aprobación, de la reasignación de formatos derivados de la plataforma nacional de transparencia (PNT).
IV	Análisis, presentación y en su caso aprobación del catálogo de disposición documental que contiene el cuadro general de clasificación archivística.
V	Aprobación de la nueva integración del Comité de Transparencia y asignación de sus suplentes.
VI	Asunto Varios.

En atención a lo anterior, someto a consideración de los integrantes de este Comité, "el orden del día" ya antes propuesto; previo a ello, el (presidente del Comité de Transparencia), en uso de la voz señalo; *que antes de aprobar dicho orden del día, propongo que el punto cuatro, cambie al punto tres, a efecto de que en primer término se haga el análisis, aprobación y reasignación de formatos de la (PNT) a las unidades administrativas correspondientes; luego entonces, dentro del punto cuatro, se analice y apruebe el catálogo de disposición documental.* (moderador) muy bien, presentamos a consideración de los integrantes del Comité, la modificación del orden del día propuesta, aprobándolo por unanimidad.

Continuamos entonces con el punto tres del orden del día, por lo que se somete a consideración de los integrantes del Comité "la reasignación de los formatos derivados de la (PNT), a las unidades administrativas correspondientes", en cuanto a ello se advierte que dichos formatos, fueron transmitidos y puestos a consideración de sus integrantes, para el análisis y consenso en reunión previa a la única que estamos desahogando, derivando de ella el punto de acuerdo que hemos propuesto y aprobando



la reasignación de los formatos del punto de acuerdo en los términos que doy lectura, *se reasignan 38 formatos pendientes de los 136 que integran la plataforma nacional de transparencia (PNT) en los términos del documento entregado al comité o titulares del comité de transparencia*, razón por la cual someto a consideración para la votación de este punto de acuerdo; aprobando por unanimidad que dicha reasignación, se integre tal y como se advierte del documento único en dos fojas útiles que se adjunta a la presente acta de sesión.

En ese orden de idea continuamos con el siguiente punto de acuerdo que esta propuesto y que doy lectura en los siguientes términos, se pone a consideración para que se apruebe en los términos en que se conoció, debatió y consenso, en reunión previa, *"el Catálogo de Disposición Documental que contiene el Cuadro General de Clasificación Archivística"*, lo someto por favor a consideración de esta mesa para que en votación de cada uno de los integrantes del Comité los aprueben, razón por la cual se tiene por aprobado por unanimidad.

Continuando con el desahogo de la sesión que nos ocupa, pasamos al punto cinco, en el que se ratifica *"la integración del Comité de Transparencia y sus suplentes"*, previo a ello el (presidente del Comité de Transparencia), en uso de la voz advirtió que, *dicho Comité deberá ser integrado de conformidad con el artículo 28.1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, razón por la cual se pone a consideración de los integrantes de esta Comité la siguiente conformación:*

1. Doctor Alfonso Hernández Barrón, titular del Sujeto Obligado, Comisión Estatal de Derechos Humanos y su suplente al maestro Néstor Aaron Orellana Téllez.
2. Maestro Jesús Pedro Brizuela Villegas, titular del Órgano Interno de Control y su suplente al licenciado Carlos Moisés Espinoza Ramos.
3. Doctor Gerardo Ballesteros de León, titular de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad de Transparencia y su suplente a maestro Ramón Saúl Meneses Pérez.

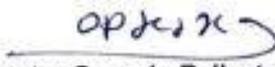
*De esta manera, también recordó lo aprobado dentro del punto de acuerdo tres de la décima segunda sesión extraordinario, que tuvo verificativo el día 11, de diciembre de 2017, en el que se validan en todos sus términos y alcances, las actas, oficios y minutas derivadas de las sesiones celebradas por el propio Comité desde septiembre a la fecha, instruyendo los ajustes necesarios para que en las mismas se incorporen el nombre y firma de los titulares correspondientes, armonizándolas con el periodo de su encargo, en ese sentido el (Moderador) pone en consideración, por un parte, la integración del comité de transparencia a los titulares ya descritos y a sus suplentes para que actúen única y exclusivamente en asistencia a algunos de los miembros que se encuentren ausentes de su encargo, aprobando por unanimidad la integración del Comité de Transparencia tal y como se ha propuesto.*

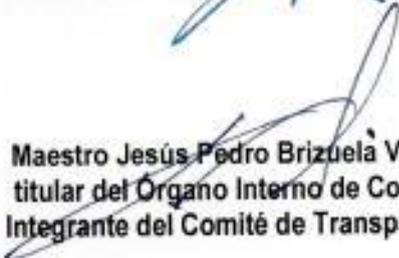
Pasando al último punto del orden del día, el (moderador) pregunto a los titulares de esta mesa si tiene algún tema que registrar en *"Asuntos Varios"*, por lo que él (presidente del Comité de Transparencia), señaló; que tiene pendiente un temán nada más, *por lo que en uso de la voz advirtió que estemos en la posibilidad de convocar a una siguiente sesión extraordinaria a la brevedad para desahogar lo relativo al primer encuentro sobre transparencia que estaremos organizando en Jalisco,*



*y en donde estarán participando los organismos públicos defensores de derechos humanos de la región oeste, pidiendo que el personal encargado, dígame, Secretaria Ejecutiva, este pendiente de este proceso, (moderador) muy bien se toma nota en la minuta se asienta y le damos el seguimiento correspondiente, por lo al no existir algún tema que quisieran registrar los integrantes del Comité, se les pregunto si están de acuerdo en dar por terminado los trabajos convocados para esta sesión, a lo que en votación unánime se aprobó dar por terminada la sesión ordinaria de este año, siendo las diez horas con treinta y nueve minutos, del día en que se actúa, muchas gracias por su asistencia.*

  
**Doctor Alfonso Hernández Barrón**  
presidente del Comité de Transparencia

  
**Doctor Gerardo Ballesteros de León**  
titular de la Unidad de Transparencia y  
secretario técnico del Comité de  
Transparencia

  
**Maestro Jesús Pedro Brizuela Villegas**  
titular del Órgano Interno de Control e  
Integrante del Comité de Transparencia